



BOUNIA Núm. 21/2024

IV. BECAS, PREMIOS Y OTRAS AYUDAS.

Corrección de errores de la Resolución Rectoral 252/2024, de 29 de octubre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se convocan Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía – Curso Académico 2023-2024.

Advertido error en la citada Resolución 252/2024, de 29 de octubre, de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada en el BOUNIA Nº 20 de 29 de octubre de 2024, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice: Resolución Rectoral 252/2024, de 29 de octubre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se convocan Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía - curso académico 2023-2024.

Debe decir: Resolución Rectoral 252/2024, de 29 de octubre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se convocan Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía - curso académico 2023-2024 (**Código BDNS: 794772**).

